MAJOBAL SAS ZOMAC

Arauca, 10 de marzo de 2023

Señores:
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION INDER ARAUCA
Ciudad

Asunto: COTIZACIÓN.

Cordial saludo.

De acuerdo a su solicitud, respetuosamente presentamos la siguiente cotización.

ITEMS	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
TRANSPORTE	Transporte Aéreo Arauca - Bogotá - Arauca	Pasaje	16	$ 550.000	$ 8.800.000
TRANSPORTE	Transporte Aéreo Bogotá - Cali - Bogotá	Pasaje	16	$ 460.000	$ 7.360.000
TRANSPORTE INTERNO	Servicio de transporte interno en el municipio sede para los deportistas, entrenador y delegado	Pasaje	48	$ 10.000	$ 480.000
ALIMENTACION	Servicio de alimentación para los deportistas y entrenadores (desayuno (64), almuerzo (64) y cena (64)	Unidad	192	$ 15.500	$ 2.976.000
HOSPEDAJE	Servicio de hospedaje para los deportistas, entrenador y delegado	Unidad	56	$ 110.000	$ 6.160.000
TOTAL					**25.776.000**

NOTA: Valores incluyen IVA 19%

En espera de poder servirles.

Atentamente,

EDER BALLESTEROS PEÑARANDA
Representante Legal

CRA 20 NO. 27-08 BARRIO LA ESPERANZA
CELULAR: 3125488383
CORREO ELECTRONICO:MAJOBALSAS@GMAIL.COM
ARAUCA-ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: MAJOBAL S.A.S ZOMAC
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901315470-1
ADMINISTRACIÓN DIAN : ARAUCA
DOMICILIO : ARAUCA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 33822
FECHA DE MATRÍCULA : AGOSTO 23 DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : FEBRERO 22 DE 2022
ACTIVO TOTAL : 146,643,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 20 Nro. 27 - 08
BARRIO : LA ESPERANZA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 81001 - ARAUCA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3125488383
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : majobalsas@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 20 NRO. 27 - 08
MUNICIPIO : 81001 - ARAUCA
BARRIO : LA ESPERANZA
TELÉFONO 1 : 3125488383
CORREO ELECTRÓNICO : majobalsas@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : majobalsas@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4761 - COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIODICOS, MATERIALES Y ARTICULOS DE PAPELERIA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4663 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERIA Y CALEFACCION
OTRAS ACTIVIDADES : G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
OTRAS ACTIVIDADES : G4762 - COMERCIO AL POR MENOR DE ARTICULOS DEPORTIVOS, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 20 DE AGOSTO DE 2019 SUSCRITA POR ACTA DE CONSTITUCION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8692 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 26 DE AGOSTO DE 2019, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA MAJOBAL S.A.S ZOMAC.

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA EMPRESA TENDRA POR EL OBJETO EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: GENERAL: ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL Y EN MATERIA DE GESTION, OTRAS ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO, SERVICIOS SOCIALES SIN ALOJAMIENTO Y COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DIVERSOS. DESARROLLAR ACCIONES QUE CONLLEVEN A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DEL GESTOR, PERSONAL VINCULADO Y DE LA COMUNIDAD EN GENERAL, ASI MISMO, QUE CONTRIBUYAN A PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE; MEDIANTE LA GESTION Y EJECUCION DE PROYECTOS, PROGRAMAS Y CONTRATOS, ENMARCADOS EN LA LEY Y EN LA CONCIENCIA SOCIAL. ESPECIFICOS: A. PRESTACION DE SERVICIOS, ASESORIAS, CONSULTORIAS, PLANES, ASISTENCIA TECNICA, FORMACION Y CAPACITACION EN LAS AREAS DE: ADMINISTRACION, CONTABILIDAD, ECONOMIA, GESTION EMPRESARIAL, COMERCIALIZACION, MERCADEO, FINANZAS, PLANEACION, ESTRATIFICACION, DEMOGRAFIA, CONTROL INTERNO, GESTION PUBLICA, ASESORIA JURIDICA, CONTRATACION, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, GESTION DE PROYECTOS, SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD, PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL, EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE PLANES DE DESARROLLO. B. PRESTACION DE SERVICIOS, ASISTENCIA TECNICA, CONSULTORIAS, ASESORIAS, COMERCIALIZACION, CAPACITACIONES E IMPLEMENTACION DE BUENAS PRACTICAS EN LOS SECTORES: AGRICOL A(CULTIVO, MANEJO, COSECHA, POST COSECHA, FERTILIZACION, PROPAGACION, PRODUCCION DE SEMILLAS, MEJORAMIENTO GENETICO, RECOLECCION, MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS Y ENFERMEDADES DE: PLATANO, ARROZ, SOYA CACAO, CAÑA, FRUTALES, CITRICOS, HORTALIZAS, ACHIOTE, FLORES, PALMA, YUCA, MAIZ, ARBOLES, PASTOS Y FORRAJES); PECUARIO (EXPLOTACION Y MANEJO BOVINOS, PORCINOS, EQUINOS Y ESPECIES MENORES, ASI COMO NUTRICION ANIMAL, MEJORAMIENTO GENETICO, PROGRAMAS DE VACUNACION Y MANEJO INTEGRAL DE LA SANIDAD ANIMAL) INDUSTRIA Y AGROINDUSTRIA (TRANSFORMACION, PROCESAMIENTO Y SUBPRODUCTOS AGROPECUARIOS, USO DE LA MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL) Y MEDIO AMBIENTE (ECOSISTEMAS URBANOS Y RURALES, CADENA FORESTAL, CONTAMINACION AMBIENTAL, POLITICAS Y LEGISLACION AMBIENTAL, EDAFOLOGIA, GESTION INTEGRAL DEL AGUA, MANEJO DE AREAS SILVESTRES, SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICOS, MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS, SISTEMAS SILVOPASTORILES Y AGROFORESTALES, SISTEMAS FAUNICOS Y FLORISTICOS). C.

SEGUIMIENTO Y CONTROL, AUDITORIAS E INTERVENTORIAS (FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, TECNICA Y AMBIENTAL) A CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, PRESTACION DE SERVICIOS, SUMINISTRO, CONVENIOS Y/ O EN LAS AREAS DE OBRAS CIVILES, AMBIENTALES, SANITARIAS, FINANCIERAS, AGROPECUARIAS, INDUSTRIAL, AGROINDUSTRIAL, TECNOLOGICA, INFORMATICA, SISTEMAS DE INFORMACION SOCIAL, EMPRESARIAL, ADMINISTRATIVA, EDUCACION, CULTURA, TURISMO, DEPORTES, RECREACION, SALUD, NUTRICION, REGIME SUBSIDIADO, SISTEMAS DE GESTION DE LA CALIDAD Y TRANSFERENCIAS DE RECURSOS DE REGALIAS. D. DISEÑOS, PROGRAMAS, PLANES Y ESTUDIOS DE INVERSION, PREINVERSION, PREFACTIBILIDAD, FACTIBILIDAD MERCADEO, FINANCIEROS Y TECNICOS EN LAS AREAS: AGROPECUARIA, AGROINDUSTRIAL, INDUSTRIAL, EMPRESARIAL, CIENTIFICA, TECNOLOGICA, COMUNICACIONES, INFORMATICA, CULTURAL, TURISTICA, SOCIAL, SOCIOECONOMICA, COMERCIAL, MERCADEO, FINANCIERA, AMBIENTAL (BIODIVERSIDAD, ZONAS DE PROTECCION AMBIENTAL, ORDENAMIENTO DE CUENCAS Y MICROCUENCAS, TOPOGRAFIAS, PLANES DE MANEJO AMBIENTAL E IMPACTO AMBIENTA L) Y DISTRITOS DE RIEGO. E. PROGRAMAS, CAPACITACIONES, CURSOS, EVENTOS, JORNADAS, SEMINARIOS, VIDEOCOFERENCIAS Y TALLERES EN EL AREA DE EDUCACION Y/ O EDUCACION NO FORMAL, EN SEXUALIDAD, APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, INFANCIA, CONVIVENCIA, VALORES, CULTURA DE PAZ, ESCUELA SALUDABLE, EDUCACION DE NIÑOS ESPECIALES, PREVENCION DE MALTRATO INFANTIL, EDUCACION AMBIENTAL, OFICIOS SEMICALIFICADOS, ACTIVIDADES LUDICAS, TORNEOS, JUEGOS, RECREACION Y DEPORTES. F. GESTION Y EJECUCION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INNOVACION, EMPREDIMIENTO, CIENCIA Y TECNOLOGIA; INVESTIGACION CIENTIFICA, COOPERACION INTERNACIONAL, GENERACION DE CONOCIMIENTO, PÁGINA 3/7 CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA INVERSIONES MRZ SAS FECHA EXPEDICIÓN: 2019/08/20 - 16:30:27 *** SOLO CONSULTA SIN VALIDEZ JURÍDICA *** TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y DESARROLLO PRODUCTIVO. G. EJECUTAR CAMPAÑAS DE SALUD, CAPACITACIONES, TRABAJO SOCIAL, EVENTOS Y PROGRAMAS DIRIGIDOS A POBLACION VULNERABLE, ADULTO MAYOR, NIÑEZ, JUVENTUD, ADOLESCENTES, DISCAPACITADOS, AFRODESCENDIENTES, INDIGENAS Y/O POBLACION DESPLAZADA; INCLUIDA EL AREA DE DERECHOS HUMANOS. H. DISEÑO, ASESORIAS, ASISTENCIA TECNICA, CONFIGURACION, ADMINISTRACION E INSTALACION DE SOLUCIONES EN TECNOLOGIA E INFORMATICA, SISTEMAS DE INFORMACION, CONECTIVIDAD Y SEGURIDAD INFORMATICA. (REDES INALAMBRICAS, CABLEADOS ESTRUCTURADOS, HARDWARE, SOFTWARE Y APLICATIVO WEB). I. REALIZAR CAMPAÑAS DE ERRADICACION DE FOCOS DE CONTAMINACION, CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES, REFORESTACIONES, EMPRADIZACIONES, LIMPIEZA DE VIAS Y FUENTES DE AGUA, MEJORAMIENTO DE PARQUES Y OBRAS DE PAISAJISMO. J. REALIZAR EVENTOS TURISTICOS, CULTURALES, PROMOCIONALES, FERIAS, FIESTAS PATRONALES Y CONCIERTOS; INCLUIDOS EL DISEÑO Y MONTAJES DE ESCENOGRAFIAS, COREOGRAFIAS Y STAND, ASI COMO EL TRANSPORTE, ALOJAMIENTO Y PRESENTACION DE DELEGACIONES, ARTESANOS, DEPORTISTAS Y ARTISTAS. K. REALIZAR CAMPAÑAS PUBLICITARIAS Y PROMOCIONALES (RADIO, TELEVISION, INTERNET, MEDIOS ESCRITOS, MISMOS Y PRESENTACIONES): PRODUCIR, EDITAR Y EMITIR PROGRAMAS RADIALES Y TELEVISIVOS. L GESTIONAR Y EJECUTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS, ODONTOLOGICOS Y PSICOLOGICOS A LA COMUNIDAD; CAMPAÑAS DE PREVENCION, PEDAGOGICAS Y VACUNACION. M. PRESTAR SERVICIOS DE RESTAURANTES ESCOLARES Y VENTA DE COMIDAS, BEBIDAS Y SERVICIOS RELACIONADOS. N. ADMINISTRACION, MANEJO Y SUMINISTRO DE PERSONAL, OUTSOURCING, SERVICIO DE TRANSPORTE, MECANICA AUTOMOTRIZ, VIGILANCIA, SEGURIDAD, CAFETERIA Y ASEO. Ñ. EJECUCION DE OBRAS CIVILES, ARQUITECTONICAS, ELECTRICAS, SANITARIAS Y AMBIENTALES, (INCLUIDO CONSTRUCCIONES, EDIFICACIONES, ACUEDUCTOS,ALCANTARILLADOS, DIQUES,CANALES, CERRAMIENTOS, VIAS, PUENTES, REMODELACIONES, ADECUACIONES LOCATIVAS, LIMPIEZA DE CAÑOS, REFORESTACIONES, REDES ELECTRICAS, REDES DE DATOS, OBRAS DE EMBELLECIMIENTO, RELLENOS, BATERIAS SANITARIAS, EXCAVACIONES, PERFORACIONES, MANTENIMIETO DE INSTALACIONES, LOCACIONES Y PARQUES). O.APOYO, IMPLEMENTACION Y CAPACITACION EN PROCESOS DE FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO COMUNITARIO, INTEGRACION REGIONAL, MECANISMOS Y ESTRATEGIAS DE

PARTICIPACION DE JOVENES, ADOLESCENTES, NIÑOS Y MUJERES EN ARMONIA CON LAS POLITICAS Y PROGRAMAS NACIONALES. P. SUMINISTRO Y COMERCIALIZACION DE: 1. EQUIPOS, APARATOS Y ACCESORIOS DE COMUNICACIÓN, COMPUTACION, VIDEO, SONIDO, FOTOGRAFIA Y GEOPOSICIONAMIENTO, REGULACION DE ENERGIA E INFRAESCTRUCTURA TECNOLOGICA E INFORMATICA (INCLUIDO SOFTWARE) 2. MUEBLES Y ELEMENTOS DE OFICINA, PAPELERIA, LIBROS, CARTILLAS, IMPRESOS, JUEGOS, UTILES ESCOLARES, BIBLIOBANCOS, MOBILIARIO ESCOLAR, MATERIAL DIDACTICO, LABORATORIOS ESCOLARES (QUIMICA, FISICA, BIOLOGIA Y MATEMATICAS) Y ELEMENTOS DEPORTIVOS. 3. APARATOS Y EQUIPOS MEDICOS, ODONTOLOGICOS, ORTOPEDICOS, TERAPEUTICOS Y DE LABORATORIO, MATERIAL GENETICO Y ELEMENTOS MEDIC O- QUIRURGICOS, MEDICINAS Y VACUNAS. 4. MATERIAL DE PUBLICITARIO (VASOS, LAPICEROS, RELOJES, Y DEMAS ELEMENTOS PARA PUBLICIDAD), AFICHES, CALCOMANIAS, REVISTAS, PLEGABLES, PANCARTAS, AGENDAS, VALLAS, FOLLETOS, LOGOS Y CALENDARIOS. 5. TODA CLASE DE ELECTRODOMESTICOS (INCLUIDOS TELEVISORES, DVD, AIRES ACONDICIONADOS, NEVERAS, ENFRIADORES, VENTILADORES, CALENTADORES, MICROONDAS, LAVADORAS, TELEFONOS, FAX, SECADORAS), ENSERES DEL HOGAR Y ELEMENTOS DECORATIVOS. 6. MAQUINARIA INDUSTRIAL, AGROINDUSTRIAL Y AGRICOLA (INCLUIDOS ACCESORIOS), TODA CLASE DE VEHICULOS Y REPUESTOS DE LOS MISMOS. 7. ELEMENTOS E INSUMOS AGROPECUARIOS, COMO: ANIMALES VIVOS, PLANTAS VIVAS, FORRAJES, SEMILLAS, ABONOS, VACUNAS, DROGA VETERINARIA, SUPLEMENTOS, CONCENTRADOS, SALES MINERALES, FERTILIZANTES, FUNGICIDAS, HERBICIDAS, EQUIPOS DE RIEGO, PÁGINA 4/7 CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA INVERSIONES MRZ SAS FECHA EXPEDICIÓN: 2019/08/20 - 16:30:27 *** SOLO CONSULTA SIN VALIDEZ JURÍDICA *** ASPERSORES, FUMIGADORAS, CARRETILLAS, PALAS, PALINES, AZADONES, AHOYADORAS, BARRETONES, MACHETES, ALAMBRE, BOLSAS, SUSTRATO, TIJERAS PODADORAS, COMEDEROS, BEBEDEROS, POSTES DE CERCA, MOTOBOMBAS, ELECTROBOMBAS, PICADORAS, BASCULAS, TERMOS Y MATERIAL DE INSEMINACION Y DEMAS HERRAMIENTAS AGROPECUARIAS. 8. TODA CLASE DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION Y TODA CLASE DE MATERIALES ELECTRICOS. 9. ALIMENTOS, POLIZAS DE SEGUROS, LICORES, COMBUSTIBLES, MATERIALES PLASTICOS Y SUS MANUFACTURAS, MADERAS Y SUS MANUFACTURAS (INCLUIDOS MUEBLES0, METALES (HIERRO, ACERO, FUNDICIONES Y LAS MANUFACTURAS DE TODO ELLOS), PRODUCTOS DE LA INDUSTRIAS QUIMICAS, CAUCHOS Y SUS MANUFACTURAS, MANUFACTURAS DIVERSAS E INSTRUMENTOS MUSICALES. 10. TEXTILES, VESTIDOS, UNIFORMES, CALZADO, SOMBREROS, GORRAS, SABANAS, TAPETES, CUEROS Y SUS MANUFACTURAS, MEDALLAS, TROFEOS Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL. SUMINISTRO DE TODA CLASE DE ARTICULOS, IMPLEMENTOS Y EQUIPOS DE ASEO. REALIZACION DE TODO TIPO DE CAPACITACIONES, PARA TODO TIPO DE POBLACION. ASISTENCIA TECNICA, CAPACITACION, PRESTACION DE SERVICIOS Y DISEÑOS EN EL AREA DE INGENIERIA, ARQUITECTURA, VIVIENDA (INCLUIDO VIVIENDA DE INTERES SOCIAL, VIAS. ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD, PREFACTIBILIDAD Y MERCADEO EN CUALQUIER AREA. DISEÑOS DE PLANTAS INDUSTRIALES, DE SACRIFICIO DE ANIMALES (FRIGO MATADEROS, MATADEROS), DE PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS Y MATERIAS PRIMAS. REALIZACION DE TODO TIPO DE CONSULTORIAS, PROGRAMAS, PROYECTOS O CONTRATOS DEL AREA AMBIENTAL O DE EDUCACION AMBIENTAL. PRODUCCION, EDICION, DISEÑO, DIAGRAMACION, IMPRESIÓN O SUMINISTRO DE TODA CLASE DE IMPRESOS, TEXTOS, LIBROS, DOCUMENTOS, CARTILLAS, SEPARATAS, FOLLETOS. ESTUDIOS, ANALISIS Y MONITOREO AMBIENTALES A LA CALIDAD DE AGUAS, SUELO Y EMISIONES ATMOSFERICAS, ASI COMO ENSAYOS Y TOMA DE MUESTRAS. SUMINISTRO DE MEDIOS AUDIOVISUALES, CAPACITACION EN USO Y APROPIACION DE MEDIOS AUDIOVISUALES Y TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN. EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRÁ EFECTUAR TODOS Y CADA UNO DE LOS ACTOS DE COMERCIO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN: A. CONSTITUIR SOCIEDADES QUE PERSIGAN FINES ANÁLOGOS O COMPLEMENTARIOS A LOS DE LA SOCIEDAD Y PARTICIPAREN EMPRESAS O SOCIEDADES DE TAL ÍNDOLE YA CONSTITUIDAS, INCLUYENDO LA SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES Y ADQUISICIÓN DE DERECHOS SOCIALES O APORTACIÓN DE BIENES DE LAS MISMAS. B.- CELEBRAR Y EJECUTAR EN SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS O EN

PARTICIPACIÓN CON ELLOS, TODOS LOS ACTOS, CONTRATOS Y OPERACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES O FINANCIERAS SOBRE BIENES MUEBLES O INMUEBLES QUE SEAN NECESARIAS O CONVENIENTES PARA EL LOGRO DE LOS FINES QUE ELLA PERSIGUE O QUE PUEDAN FAVORECER O DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES O LAS DE AQUELLAS SOCIEDADES EN QUE TENGA INTERÉS Y QUE DE MANERA DIRECTA SE RELACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL Y C.- EN GENERAL CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS, CIVILES, COMERCIALES LÍCITOS, QUE FACILITEN EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA Y QUE EN CUALQUIER FORMA TIENDAN A PRECAUTELAR SU PATRIMONIO Y PRODUCIRLE BENEFICIOS. PARÁGRAFO: LA COMPAÑÍA NO PODRÁ CONSTITUIRSE GARANTE DE OBLIGACIONES AJENAS NI CAUCIONAR CON LOS BIENES SOCIALES OBLIGACIONES DISTINTAS DE LAS SUYAS PROPIAS.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	100.000.000,00	100,00	1.000.000,00
CAPITAL SUSCRITO	100.000.000,00	100,00	1.000.000,00
CAPITAL PAGADO	100.000.000,00	100,00	1.000.000,00

CERTIFICA - SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

POR FORMULARIO NÚMERO 1 DEL 21 DE AGOSTO DE 2019 SUSCRITO POR FORMATO 1 REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8693 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 26 DE AGOSTO DE 2019, SE COMUNICÓ QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL:

SITUACION DE CONTROL MATRIZ

**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE :** MAJOBAL S.A.S ZOMAC
MUNICIPIO : ARAUCA
PAIS : Colombia

**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE :** BALLESTEROS PEÑARANDA EDER ALEXANDER
SITUACION DE CONTROL
IDENTIFICACION : 17596240
MUNICIPIO : 81001 - ARAUCA
DIRECCIÓN : CRA 20 N.21-14
PAIS : Colombia
CIIU : M6910 - Actividades juridicas
CIIU : M7020 - Actividades de consultoria de gestion
CIIU : G4773 - Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales, cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
CIIU : G4645 - Comercio al por mayor de productos farmaceuticos, medicinales, cosmeticos y de tocador
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD : ACTIVIDADES JURIDICAS, ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION, COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES, COSMETICOS Y ARTICULOS DE TOCADOR EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS, COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, MEDICINALES, COSMETICOS Y DE TOCADOR

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 20 DE AGOSTO DE 2019 DE ACTA DE CONSTITUCION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8692 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 26 DE AGOSTO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL Y/O GERENTE	BALLESTEROS PEÑARANDA EDER ALEXANDER	CC 17,596,240

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 20 DE AGOSTO DE 2019 DE ACTA DE CONSTITUCION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8692 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 26 DE AGOSTO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	CLAVIJO ROJAS OSCAR JAVIER	CC 1,116,804,080

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O GERENTE:REPRESENTACIÓN LEGAL.- LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ SUPLENTE, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARÁN EN CASO DE DIMISIÓN O REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA. LA CESACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO. LA REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRÁ QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRÁ REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA, LAS FUNCIONES QUEDARÁN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ÉSTA. TODA REMUNERACIÓN A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERÁ SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL.- LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS

ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. PARAGRAFO: EL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE, TENDRÁ LAS MISMAS FACULTADES Y RESTRICCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $9,974,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7112

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

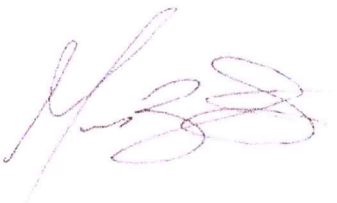
IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 dias y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=1648 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación W1xT67vcKx

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

MIFUNDACION

Arauca, 10 de marzo de 2023

Señores:
INDER ARAUCA
Ciudad

Referencia: COTIZACIÓN.

Cordial saludo,

De manera respetuosa me permito presentar cotización para:

ITEMS	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
TRANSPORTE	Transporte Aereo Arauca - Bogota - Arauca	Pasaje	16	$ 588.500	$ 9.416.000
TRANSPORTE	Transporte Aereo Bogota - Cali - Bogota	Pasaje	16	$ 492.200	$ 7.875.200
TRANSPORTE INTERNO	Servicio de transporte interno en el municipio sede para los deportistas,entrenador y delegado	Pasaje	48	$ 10.700	$ 513.600
ALIMENTACION	Servicio de alimentación para los deportistas y entrenadores (desayuno (64), almuerzo(64) y cena (64)	Unidad	192	$ 16.585	$ 3.184.320
HOSPEDAJE	Servicio de hospedaje para los deportistas, entrenador y delegado	Unidad	56	$ 117.700	$ 6.591.200
TOTAL					**27.580.320**

NOTA: Los valores de los artículos incluyen IVA del 19%.

En espera de poder servirles.

Atentamente,

KRAUDY ANDREA OCAMPO ZARRATE
Representante Legal

(7)8851806
3214907260
www.Mifundacion.org
admin@Mifundacion.org
Carrera 36B # 15A -33
Arauca - Arauca

Fecha expedición: 2023/03/09 - 11:45:21 **** Recibo No. S000162630 **** Num. Operación. 01-GPTA-20230309-0013
LA INSCRIPCION PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023.
CODIGO DE VERIFICACIÓN DmjHK71x3e

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: MIFUNDACION
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900265004-1
ADMINISTRACIÓN DIAN : ARAUCA
DOMICILIO : ARAUCA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0500550
FECHA DE INSCRIPCIÓN : FEBRERO 09 DE 2009
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : FEBRERO 21 DE 2022
ACTIVO TOTAL : 514,160,089.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 36B NO. 15A-33
BARRIO : EL BOSQUE
MUNICIPIO / DOMICILIO: 81001 - ARAUCA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3214907260
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 8851806
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : admin@fundacionaraucasocialyproductiva.org

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 36B NO. 15A-33
MUNICIPIO : 81001 - ARAUCA
BARRIO : EL BOSQUE
TELÉFONO 1 : 3214907260
TELÉFONO 2 : 8851806
CORREO ELECTRÓNICO : admin@fundacionaraucasocialyproductiva.org

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación :

admin@fundacionarauca socialyproductiva.org

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4649 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS UTENSILIOS DOMESTICOS N.C.P.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4669 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS N.C.P.
OTRAS ACTIVIDADES : G4762 - COMERCIO AL POR MENOR DE ARTICULOS DEPORTIVOS, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
OTRAS ACTIVIDADES : G4741 - COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFERICOS, PROGRAMAS DE INFORMATICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 03 DE FEBRERO DE 2009 SUSCRITA POR JUNTA DE FUNDADORES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2429 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE FEBRERO DE 2009, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION ARAUCA SOCIAL Y PRODUCTIVA.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) FUNDACION ARAUCA SOCIAL Y PRODUCTIVA
Actual.) MIFUNDACION

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 7 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021 SUSCRITO POR CONSEJO DIRECTIVO REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5658 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE FUNDACION ARAUCA SOCIAL Y PRODUCTIVA POR MIFUNDACION

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES FUNDACION

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
DOC.PRIV.	20130125	EL COMERCIANTE	ARAUCA	REG1 3291	20130125
OF 1	20131010	COMERCIANTE	ARAUCA	REG1 5434	20131010
OF 1	20131015	COMERCIANTE	ARAUCA	REG1 5435	20131015
OF 1	20131120	COMERCIANTE	ARAUCA	REG1-5450	20131120
DOC.PRIV.	20161111	EL COMERCIANTE O INSCRITO	ARAUCA	REG1 4121	20161111
DOC.PRIV.	20161128	EL COMERCIANTE O INSCRITO	ARAUCA	REG1 4131	20161128
DOC.PRIV.	20180124	EL COMERCIANTE O INSCRITO	ARAUCA	REG1-4782	20180124
AC 3	20180627	REUNION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO	ARAUCA	REG1 4804	20180627
DOC.PRIV.	20180928	EL COMERCIANTE O INSCRITO	ARAUCA	REG1 4948	20180928
DOC.PRIV.	20190731	EL COMERCIANTE O INSCRITO	ARAUCA	REG1-5141	20190731

AC-3	20201209	CONSEJO EXTRAORDINARIO	DIRECTIVO	ARAUCA	REG-3436	20210316
AC-4	20210913	CONSEJO DIRECTIV.		ARAUCA	REG-3636	20210915

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA FUNDACION TIENE POR OBJETIVO GENRAL EL MEJORAMIENTO D ELA CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD VULNERABLE DEL PAIS, EN LA SALUD, VIVIENDA, EDUCACION, ECONOMIA SOLIDARIA, MEDIO AMBIENTE, LA INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA. EN DESARROLLO DE SUS OBJETIVOS, LA FUNDACION TRABAJARA ESPECIFICAMENTE EN LAS SIGUIENTES AEREAS: TRABAJO DE PROCESOS INTERINSTITUCIONALES E INTERDISCIPLINARIOS EN CONSULTORIAS ESTUDIOS CARACTERIZACION E INVESTIGACIONES, SISTEMAS DE INFORMACION Y ESTADISTICOS EN LA ACTIVIDAD SOCIAL CON POBLACION VULNERABLE O EN SITUACION DE ALTO RIESTO A NIVEL SICOLOGICO, BIOLOGICO, SOCIAL, PROCESOS JURIDICOS, CULTURAL Y TODAS AQUELLAS AREAS AFINES O QUE CONTRIBUYAN CON EL DESARROLLO O EJECUCION DE ESTOS PROCESOS CON PROBLEMAS DE: SALUD, DROGADICCION, ALCOHOLISMO, EXPLOTACION SEXUAL, TRABAJADORAS SEXUALES, ENFERMEDADES DE TRANSMISION SEXUAL, MENOR INFRACTOR O CONTRAVENTORES DE LA LEY, CONDUCTA DELICTIVA AL MARGEN DE LA LEY, VIOLENCIA, VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO SOCI O- POLITICO, DESPLAZADOS Y ATENCION TERAPEUTICA Y EN ESPECIAL LO QUE AFECTE LA CALIDAD DE VIDA DE NIÑOS, JOVENES, ADULTOS Y LA TERCERA EDAD; SUMINISTRO E INSTALACION, MANTENIMIENTO, COMERCILIZACION, DISTRIBUCION Y REPRESENTACION DE LOS SIGUIENTES BIENES Y SERVICIOS; MOBILIARIO ESCOLAR, ACCESORIOS, DIDACTICOS PARA EDUCACION, SIMBOLOS E INSIGNIAS PATRIAS, BANDAS DE GUERRA, COMPUTADORES Y ACCESORIOS, EQUIPOS MULTIMEDIA, MATERIALES ELECTRICOS, Y FERRETERIA, MAQUINARIA, VEHICULOS, DOTACIONES HOSPITALARIAS, EQUIPO MEDICO QUIRURGICO, ODONTOLOGICO, EQUIPOS PARA LABORATORIO, EQUIPOS DE REFRIGERACION, EQUIPOS DE OFICINA MUEBLES Y ENSERES, PUBLICACIONES Y PRODUCTOS DE LAS INDUSTRIAS GRAFICAS, PAPELERIA, CAPACITACION EN DIPLOMADOS, SEMINARIOS, CONFERENCIAS TALLERES EN LAS DIFERENTES AREAS Y CIENCIAS DEL CONOCIMIENTO; ESTUDIOS, DISEÑOS, GERENCIAS Y CONSULTORIAS EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE VIVIENDA, AGRICOLAS, PECUARIOS Y AMBIENTALES. LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS ESTAN DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON LA VENTA DE SERVICIOS EN CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL.**
AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL: TOMA LA PALABRA LA DIRECTORA KRAUDY ANDREA OCAMPO ZARRATE, Y EXPONE LA AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL ASÍ: LA FUNDACIÓN ARAUCA SOCIAL Y PRODUCTIVA TAMBIÉN PRESTARÁ LOS SIGUIENTES SERVICIOS: APOYO LOGÍSTICO, TRANSPORTE DE EQUIPO TÉCNICO, TRANSPORTE DE PERSONAL, SUMINISTRO DE REFRIGERIOS, HIDRATACIÓN, AYUDAS TÉCNICAS, CONTRATACIÓN DE RECREACIONISTAS, ALQUILER DE TARIMA, ALQUILER DE EQUIPOS: EQUIPO DE SONIDO Y VIDEO BEAM, MICROPROGRAMAS RADIALES, DISEÑO Y EMISIÓN DE CUÑAS RADIALES. ORGANIZAR Y EJECUTAR JORNADAS DEPORTIVAS Y DE RECREACIÓN (CICLO PASEOS, CAMPEONATOS DEPORTIVOS) DIRIGIDAS A LOS NIÑOS Y NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES. DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN (IEC), DESARRRLLO DE ACTIVIDADES Y JORNADAS CULTURALES DE CAPACITACIÓN TEORICO PRACTICA (MÚSICA, DANZA, CANTO, MIMOS, TEATRO, CINE, LITERATURA, FOTOGRAFÍA, PINTURA, ARTESANIAS, INSTRUMENTOS MUSICALES (LLANEROS Y DEMAS REGIONES DE LA GEOGRAFIA NACIONAL COLOMBIANA E INTERNACIONAL), BAILES TIPICOS DEL PACIFICO, CARIBE Y DEL LLANO COLOMBIANO (JOROPO), ARTES PLASTICAS Y DIBUJO Y DEMAS ACTIVIDADES DE TIPO CULTURAL Y RECREATIVO). SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS, EQUIPOS DE OFICINA (COMPUTADORES, PORTÁTIL,

CÁMARA DIGITAL, IMPRESORA, VIDEO BEAM, FOTOCOPIADORA ENTRE OTROS. SUMINISTRO DE LICENCIA DE OFFICE, SUMINISTRO DE PRESERVATIVOS, ANTICONCEPTIVO HORMONAL, PRUEBA RÁPIDA PARA EL VIH Y DEMÁS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS. PRESTACION DE SERVICIOS ASESORIAS, AUDITORIAS, CONSULTORIAS, INTERVENTORIAS, ASISTENCIA TECNICA, CAPACITACIONES, TALLERES, EVENTOS, SEMINARIOS, APOYO LOGISTICO Y CONVOCATORIA A EVENTOS Y ESTUDIOS (FINANCIEROS, PREINVERSION, PREFACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD) Y DE INVESTIGACIÓN EN LAS AREAS DE: A. ADMINISTRACION, CONTABILIDAD, FINANZAS, JURIDICA, CONTROL INTERNO, GESTION DE CALIDAD, REORGANIZACIÓN, ECONOMIA, EMPRESARIAL, COMERCIALIZACION, MERCADEO, GESTIÓN HUMANA Y PLANEACION. B. AGROPECUARIA, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD, CADENAS PRODUCTIVAS, AGROINDUSTRIAL, INDUSTRIAL, FORESTAL Y AMBIENTAL. C. SOCIAL, PSICOSOCIAL, CULTURAL, SALUD Y DERECHO HUMANO. D. SISTEMAS, CONECTIVIDAD, CIENCIA Y TECNOLOGIA. E. EDUCACION FORMAL Y NO FORMAL. F. MAQUINARIA Y MECANICA. G. INGENIERIA Y ARQUITECTURA. H. CULTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA. I. SALUD, MEDICINA Y ODONTOLOGIA. J. SALUD OCUPACIONAL. H. GOBIERNO Y POLITICAS PÚBLICAS. SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OFICINA Y PAPELERIA UTILES ESCOLARES, VENTA DE KITS ESCOLARES, COMPUTADORES, IMPRESORAS Y SUS PARTES, SOFTWARE PRODUCTOS DEL REINO VEGETAL Y ANIMAL , VIVERES Y ABARROTES, ANIMALES VIVOS, MATERIAS PLASTICAS Y MANUFACTURAS DE ESTAS MATERIAS CAUCHO Y MANUFACTURAS DE CAUCHO, SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ENTIDADES PUBLICAS Y EMPRESAS PRIVADAS, SUMINISTRO Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE REFRIGERACION, SUMINISTRO DE MATERIAL EDUCATIVO Y DIDACTICO, TEXTOS ESCOLARES MOVILIARIO, AFICHES, CALCOMANIAS, CARTILLAS, PLEGABLES, PANCARTAS, AGENDAS, VALLAS, FOLLETOS, CALENDARIOS, JUGUETES, JUEGOS Y ARTICULOS PARA RECREACION Y DEPORTE IMPLEMETOS MUSICALES SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS ELECTRICTRICOS Y ELECTRONICOS, MANTENIMIENTO E INSTALACION DE VENTILADORES. DOTACION DE RESTAURANTES ESCOLARES, SUMINISTRO DE PRODUCTOS TEXTILES, ROPA Y ACCESORIOS, MATERIAL DE TRANSPORTE. VEHICULOS AUTOMOVILES,VEHICULOS TERRESTES SUS PARTES Y ACCESORIOS, SUMINISTROS DE MATERIAL PEDAGOGICO Y AUDIOVISUAL, DISEÑO, EDICION, IMPRESIÓN, PUBLICIDAD ESCRITA RADIAL Y TELEVISIVA COMPRA VENTA Y/O ALQUILER DE PRODUCTOS FARMACEUTCOS, MEDICINALES, ODONTOLOGICOS, QUIMICOS, ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD, EQUIPOS ODONTOLOGICOS, ARTICULOS DE PROTECCION PERSONAL, EQUIPOS ORTOPEDICOS, UNIFORMES, CALZADO, SABANAS, HERRAMIENTAS AGROPECUARIAS Y MOBILIARIA ESCOLAR. DOTACION E INSTALACION DE AIRES ACONDICIONADOS. SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS DE TODO TIPO, INSTALACION DE TODO TIPO DE PIEDRAS, BALDOSAS, MARMOL PARA LA TERMINACION DE MUROS Y PISOS. DOTACION DE INSUMOS DE PAPELERIA Y DEMAS MATERIALES PARA ARCHIVO, SUMINISTRO DE CAJAS Y CARPETAS PARA ARCHIVO. DOTACION DE TEXTOS ESCOLARES Y MATERIAL BIBLIOGRAFICO PARA BIBLIOTECAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS. ELABORACION DE CARTILLAS, SUMINISTRO DE EQUIPO E INSUMOS PARA EL TRATAMIENTO DE ASEO, ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO. SUMINISTRO DE EQUIPOS ELECTROMEDICOS HOSPITALARIOS, ASESORIAS BIOMEDICAS, SUMINISTRO DE ACCESORIOS BIOMEDICOS. SUMINISTRO DE ELECTRODOMESTICOS, MEDICAMENTOS Y EQUIPOS Y/O MATERIAL MEDICO QUIRURGICO, SUMINISTRO DE MATERIAL ONCOLOGICO, PUESTOS, INSTALACION, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS BIOMEDICOS Y SUS PARTES, INSUMOS DE MANTENIMIENTO, HERRAMIENTAS BIOMEDICOS. SUMINISTRO DE INSUMOS DE ODONTOLOGIA, SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS ORNAMENTALES, INSUMOS DE LABORATORIO,REACTIVOS QUIMICO, SUMINISTRO DE MAQUINARIA, APARATOS Y MATERIAL ELECTRICO Y SUS PARTES, APARATOS PARA LA GRABACION O LA REPRODUCCION DE IMÁGENES Y LAS PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS APARATOS. SUMINISTRO E INSTALACION DE REDES PRIVADAS VIRTUALES, SUMINISTRO Y CONECTIVIDAD A INTERNET LAS 24 HORAS DEL DIA, 365 DIAS DEL AÑO, SUMINISTRO E INSTALACION DE REDES TELEFONICAS, CAPACITACION EN EL USO DE REDES, SUMINISTRO Y ASESORIA DE PARTES Y

SIMILARES DE REDES. SUMINISTRO DE MATERIALES EQUIPOS E INSUMOS DE GANADERIA Y AGRICOLAS AGROINDUSTRIALES.SUMINISTRO DE ARTICULOS DE FERRETERIA MATERIALE Y EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCION EDIFICACION Y REMODELACION DE OBRAS CIVILES PUBLICAS Y PRIVADAS, SUMINISTRO DE MOBILIARIO MEDICOQUIRURGICO, ARTICULOS DE CAMA Y SIMILARES, SUMINISTRO DE MATERIAL ODONTOLOGICO, MATERIAL DE LABORATORIO, MATERIAL PARA CIRUGIA DE RAYOS X, EQUIPOS DE REHABILITACION Y TERAPIA FISICA, SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS PARA LA SALUD, PRODUCTOS DE ASEO, COMPRA Y VENTA DE CONBUSTIBLES, LUBRICANTES, SUMINISTRO DE ELEMENTOS COMBSTIBLES DE CONSUMO HUMANO, VENTA DE GANADO BOVINO, CAPRINO, EQUINO, PORCINO, SUMINISTRO DE DROGA VETERINARIA, SUPLEMENTOS, CONCENTRADOS, SALES, MINERALES, PERTILIZANTES, FUNGICIDAS, HERBICIDAS, EQUIPOS DE RIEGO, FUMIGADORAS, CARRETILLAS, PALAS, PALINES, AZADONES, AHOYADORAS, MACHETES, MOTOBOMBAS, ELECTROBOMBAS, PICADORAS, BASCULAS, TERMO Y MATERIAL DE ENSIMINACION Y DEMAS HERRAMIENTAS E INSUMOS AGROPECUARIOS, MADERAS Y SU MANUFACTURAS, METALES (HIERRO, ACERO, FUNCIONES Y LAS MANUFACTURAS DE TODOS ELLOS), CUEROS Y SU MANUFACTURAS. ORGANIZACIÓN Y ADECUACION DE ARCHIVOS, APOYO Y FORMULACION DE PLANES DE DESARROLLO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE EMPRENDERISMO, LIDERAZGO Y PARTICIPACION COMUNITARIA. TALLERES, CAPACITACIONES Y ASISIENCIA PARA LOS PROCESOS DE ESTRATIFICACION. DOTACION DE MOBILIARIO Y VESTUARIO HOSPITALARIO. ELABORACION, DOTACION, APOYO Y/O EJECUCION DE PROYECTOS PARA EL MANEJO DE EMBARAZO, PARTO, PUERPERIO, UNIDADES DE REHABILITACION, ENFERMEDADES RESPIRATORIAS AGUDAS, PROMOCION Y PREVENCION, AIEPI CLINICO, INMUNIZACIONES, SALUD OCUPACIONAL, EPIDEMOLOGIA, PLANIFICACION FAMILIAR, PARAMEDICOS, MORBIMORTALIDAD, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, LACTANCIA, SALUD SEXUAL, EXPLOTACIÓN SEXUAL Y LABORAL, COMUNIDAD LGTBI, HIGINE, SALUD PUBLICA, ONCOLOGIA, ZOONOSIS Y DISCAPACIDADES. BRINDAR PERSONAL PROFESIONAL Y TECNOLOGICO EN TODAS LAS DIFERENTES AREAS DEL CONOCIMIENTO HUMANO, PARA CAPACITAR PERSONAL EN EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO. IMPLANTACION DE UN PROGRAMA DE RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA. EMBELLECIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES. INTERVENTORIA EN SALUD. SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR. CESION DE DERECHO DE EXCLUSIVIDAD DE LA MARCA ESPECIAL PARA COMERCIALIZAR PLANTAS GENERADORAS DE OXIGENO MEDICINAL EN EL TERRITORIO DE COLOMBIA, CONSTRUCTORES, OBRAS CIVILES HIDRAULICAS OBRAS SANITARIAS Y AMBIENTALES, SISTEMAS DE COMUNICACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EDIFICACIONES Y OBRAS DE URBANISMO, MONTAJES ELECTROMECANICOS Y OBRAS COMPLEMENTARIOS, SISTEMAS DE SERVICIOS INDUSTRIALES, OBRAS DE TRANSPORTE Y COMPLEMENTARIOS Y OBRAS CIVILES EN GENERAL. CONSULTORIAS Y DEMAS SERVICIOS PREFESIONALES EN AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, ESTUDIOS Y PROYECTOS, INDUSTRIAS, SOCIAL, GESTION EDUCATIVA, PLANEACION DE PROYECTOS MICRO EDUCATIVOS, CAPACITACION EDUCATIVA EN GENERAL, ENERGIA, GESTION ENERGETICA, ENERGIA ELECTRICA, AMBIENTAL, PLANEACION Y LEGISLACION, TELECOMUNICACIONES, TRANSPORTE, DESARROLLO URBANO, PLANEAMIENTO EN DESARROLLO URBANO, DISENO DE INGENIERIA Y APLICACIONES EN PROYECTOS DE VIVIENDA, DISEÑO ARQUITECTONICO, SUMINISTRO DE AGUA Y SANEAMIENTO, PLANEACION Y GESTION PUBLICA, GESTION DE PROYECTOS, SERVICIOS BASICOS DE INGENIERIA, Y ASESORIAS LEGALES EN GENERAL, SERVICIOS RELACIONADOS CON LABORATORIO CLINICO Y SUMINISTRO DE BACTERIOLOGIA, CAPACITACION EN INGENIERIA BIOMEDICA. SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA LABORATORIO CLINICO, REPARACIONES LOCATIVAS QUE NO IMPLIQUE LA EXPEDICION DE UNA LICENCIA DE CONSTRUCCION O SUS MODALIDADES. PRESTACION DE SREVICIOS DE SALUD A LOS AFILIADOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y NO AFILIADOS EN NIVEL I Y II DE COMPLEGIDAD BAJO LA MODALIDAD HOSPITALARIA AMBULATORIA TANTO INTRAMUAL COMO EN EL REGIMEN CONTRIBUTIVO, POBLACION VINCULADA Y SUBSIDIADA PRESTACION INTEGRAL DE TODOS LOS SERVICIOS PROFESIONALES RELACIONADAS CON LA MEDICINA SALUD OCUPACIONAL E HIGIENE Y

SEGURIDAD INDUSTRIAL. PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS, PARAMEDICOS Y AYUDAS DIAGNOSTICAS (MEDICINA GENERAL Y ESPECIALIZADADES EN TODAS LAS RAMAS DE LA MEDICINA) ENFERMEDADES, AUXILIARES DE ENFERMERIA NUTRICIONISTAS, PSICOLOGO, TRABAJADORA SOCIAL, TERAPIA FISICA OCUPACIONAL Y RESPIRATORIA, LABORATORIO CLINICO SERVICIO INTRAMURAL Y EXTRAMURAL. DISTRIBUCION, ATENCION INTEGRAL EN PROGRAMAS ESPECIALIZADOS A PACIENTES DE ALTO COSTO, MEDIANTE CONSULTA MEDICA GENERAL, ESPECIALIZADA CONSULTA NUTRICIONAL, CONSULTA PSICOLOGICA Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, LABORATORIO CLINICO (CARGAS VIRALES Y CD3-CD4-CD8) PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS AFILIADOS NO AFILIADOS Y VINCULADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, REGIMEN CONTRIBUTIVO, SUBSIDIADO Y POBLACION VINCULADA. TRABAJOS DE PINTURA Y TERMINACION DE MUROS Y PISOS. INSTALACION DE TODO TIPO DE PIEDRAS LADRILLOS, BALDOSAS, MARMOL PARA LA TERMINACION DE MUROS Y PISOS. SUMINISTRO DE MAQUINARIA, APARATOS Y MATERIAL ELECTRICO Y SUS PARTES; APARATOS PARA LA GRABACION O LA REPRODUCCION DE IMAGENES Y LAS PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS APARATOS; MADERAS Y MANOFACTURAS DE MADERA. REALIZAR CAMPAÑAS DE ERRADICACION DE FOCOS DE CONTAMINACION, CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES, REFORESTACIONES, EMPRADIZACIONES, LIMPIEZA DE VIAS Y FUENTES DE AGUA, MEJORAMIENTO DE PARQUES. EJECUCION Y DISEÑOS DE OBRAS CIVILES Y ARQUITECTONICAS, ADECUACION LOCATIVAS, REMODELACIONES, CERRAMIENTOS, DIQUES, ACUEDUCTOS, OBRAS ELECTRICAS, SANITARIAS Y HIDRAULICAS. CONTRUCCION, MEJORAMIENTO Y REMODELACION DE VIVIENDA URBANA Y RURAL, ADECUACION DE VIVIENDAS, DESARROLLO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE OBRAS DE URBANISMO, ADECUACIONES DE VIVIENDA, ASISTENCIA TECNICA PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA, ATENCION A GRUPOS VULNERABLES CON PROGRAMAS DE VIVIENDA, PROMOCION DE VIVIENDA, DOTACION Y SUMINISTRO PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA, ESTUDIOS DE PREINVERSION, REUBICACION DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO DE AREAS COMUNES;, DISEÑO, CONSTRUCCION, RECUPERACION Y REFUERZO DE PISTAS Y PLATAFORMAS DE AEROPUERTOS. CONSTRUCCION, REMODELACION DE INSTITUCIONES EDUCADTIVAS, DISEÑO, CONSTRUCCION Y ADECUACION DE PLANTAS DE SACRIFICIO, MATADEROS. IMPLEMENTACION DE PROYECTOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTION Y EL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DE LOS ORGANISMOS O ENTIDADES DE CONTROL DE VIGILANCIA DE TRANSITO. CAPACITACION, SENSIBILIZACION PARA PREVENCION DE ACCIDENTES, PROMOCION DE NORMAS DE TRANSITO, DOTACION Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS, EQUIPOS PARA LA SEGURIDAD VIAL, PRESTACION DE SERVICIOS DE GRUAS, PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO EN CARRETERAS, TRANSPORTE DE PASAJEROS Y DE CARGA. EJECUTAR CAMPAÑAS, PROGRAMAS Y PORYECTOS DIRIGIDOS A LA POBLACION VULNERABLE, ADULTO MAYOR, NIÑEZ, ADOLESCENTES, JUVENTUD, DISCAPACITADOS, AFRODESCENDIENTES, INDIGENAS, MUJERES Y/O POBLACION DESPLAZADA, ADMINISTRACION, MANEJO Y SUMINISTRO DE PERSONAL, OUTSUORSING, SERVICIOS DE CAFETERIA Y ASEO. REALIZACION DE PLANES DE MANEJO AMBIENTAL Y ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, ELABORACION DE ENCUESTAS, RECOLECCION Y TABULACION DE INFORMACION. DISEÑO CONSTRUCCION Y MONTAJE DE PLANES DE FERTILIZANTES CONVENCIONALES Y BIOLOGICOS. DISEÑO Y CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE INTERES SOCIAL. DISEÑO EJECUCION Y CAPACITACION DE PROYECTOS AMBIENTALES, SALUD, EDUCACION A GRUPOS ETNICOS, ENERGIA RENOVABLE, SEGURIDAD INDUSTRIAL Y ADMINISTRACION PÚBLICA. DISEÑO Y EJECUCION DE PROGRAMAS DE OBRAS TEATRALES. DISEÑO, EJECUCION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DIFUSION TELEVISIVA, RADIAL, AUDIOVISUAL Y ESCRITA. REALIZAR EVENTOS TURISTICOS, CULTURALES, DEPORTIVOS, PROMOCIONALES, FERIAS, FIESTAS Y CONCIERTOS; INCLUIDO EL DISEÑO Y MONTAJE DE ESCENOGRAFIAS, COREOGRAFIAS Y STAND, ASI COMO, EL TRANSPORTE, ALOJAMIENTO Y PRESENTACION DE DELEGACIONES, ARTESANOS, DEPORTISTAS Y ARTISTAS; CAMPAÑAS PUBLICITARIAS Y PROMOCIONALES (RADIO, TELEVISION, INTERNET, MEDIOS ESCRITOS, MIMOS Y PRESENTACIONES GESTIONAR Y EJECUTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA LA PRESENTACION DE

SERVICIOS MEDICOS, ODONTOLOGICOS Y PSICOLOGICOS A LA COMUNIDAD; CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCION PEDAGOGICAS EN EL AREA DE LA SALUD, EDUCACIÓN Y DEMAS AREAS SOCIALES Y CAMAPÑAS DE PROMOCION Y PREVENCION EN VACUNACION. PRESTACION DE SERVICIOS DE RESTAURANTES ESCOLARES Y VENTA DE COMIDAS, BEBIDAS Y SERVICIOS RELACIONADOS. ASÍ MISMO PODRA REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO Y EN GENERAL TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASI COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD. IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMAS DE GENERACIÓN DE TRABAJO ASOCIATIVO Y EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL - PRODUCTIVO PARA GENERAR INGRESOS E INDEPENDENCIA ECONÓMICA EN HOMBRES Y MUJERES, JOVENES Y ADOLESCENTES CON ENFOQUE DIFERENCIAL. IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACION Y PROMOVER EL RESPTO, LOS DERECHOS Y LA PARTICIPACIÓN POLITICA DE LA MUJER CON ENFOQUE DIFERENCIAL. APOYO AL FOMENTO DE LA POLITICA PÚBLICA NACIONAL DE LA POBLACION LGBTI. APOYO PROFESONAL PARA LA MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA A TRAVES DE LA REINGENIERIA DE PROCESOS, LA ACTUALIZACION DE INVENTARIOS, Y LA OPTIMIZACION DE FUNCIONES EN LA ADMINISTRACION PUBLICA. FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS DE GESTION DOCUMENTAL. FORMULACION DE LAS POLITICAS PÚBLICAS DEPARTAMENTALES DE EMPLEO, MUJER, PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, JUVENTUD, FAMILIA, INDÍGENAS, AFRODESCENDIENTES Y ACTUALIZACION DE LA POLITICA PÚBLICA DEPARTAMENTAL DE DISCAPACIDAD. APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE ASISTENCIA TÉCNICA MUNICIPAL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LOS PLANES DE DESARROLLO, POLÍTICAS PÚBLICAS Y DESEMPEÑO INTEGRAL DE LOS MUNICIPIOS Y DEPATAMENTOS. APOYO A LA PREVENCION DE LA VULNERACION DE LOS DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA. APOYO A LA PREVENCION DE LA VULNERACION DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA. IMPLEMENTACION DE ACCIONES PARA PROMOVER LA GENERACION DEL EMPLEO Y DEL INGRESO. EMPRENDIMIENTO Y PROMOCIÓN EMPRESARIAL. GENERACIÓN DE EMPLEO E INGRESOS. IMPLANTACIÓN DEL USO DE MEDIOS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES -TICS. DESARROLLO DE ESTRAIEGIAS PARA EL DESARROLLO Y LA APLICACIÓN DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN. APOYO A REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES QUE PROMUEVAN LA ASISTENCIA A NIÑOS Y JÓVENES Y ADOLECENTES A LAS BIBLIOTECAS MUNICIPALES Y DEPARTAMENTALES. FORTALECIMIENTO Y APOYO A INICIATIVAS CIUDADANAS PARA ADQUIRIR HÁBITO DE LA LECTURA. APOYO A LA REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS EDUCATIVAS DE CULTURA CIUDADANA PARA LA PROMOCIÓN Y PRESERVACIÓN AMBIENTAL Y CULTURAL DEL ECOSISTEMA LLANERO. ADMINISTRACIÓN NÓMINA PERSONAL ADMINISTRATIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS. FORTALECIMIENTO Y APOYO A LOS OBSERVATORIO DE LA CONVIVENCIA CIUDANIA Y DERECHOS HUMANOS. IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA PARA LA PREVENCIÓN DE TRATA DE PERSONAS. ESTRATEGIA PARA LA PREVENCIÓN DE GRUPOS DELINCUENCIALES Y PANDILLAS EN ADOLESCENTES Y JÓVENES. MEJORAMIENTO DE LA SALUD MENTAL Y PREVENCION DEL SUICIDIO. PREVENCIÓN, PROMOCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (ETV). IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE HÁBITOS DE SALUD ORAL. IMPLEMENTAR UN PLAN DE ACCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y ATENCIÓN A NIÑOS, JÓVENES CONSUMIDORES. IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES CON ATENCIÓN PSICOSOCIAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL PARA POBLACIÓN LGBTI. CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD. APOYO LOGISTICO PARA E LDESARROLLO DE ACTIVIDADES SOCIALES, CULTURALES, EMPRESARIALES, EDUCATIVAS, DE SALUD, RECREATIVAS, DEPORTIVAS, AGROPECUARIAS, AMBIENTALES Y ORGANIZATIVAS

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO : $196,000,000

CERTIFICA

CONSEJO DE DIRECTORES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 02 DE MAYO DE 2018 DE CONSEJO DIRECTIVO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4863 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 17 DE MAYO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL DEL CONSEJO DIRECTIVO	CASTRO CASTRILLON FARLEY	CC 17,590,629

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 06 DE ENERO DE 2020 DE ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5213 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 15 DE ENERO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL Y/O DIRECTOR EJECUTIVO	OCAMPO ZARRATE KRAUDY ANDREA	CC 63,501,399

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA FUNDACION TENDRA UN DIRECTOR EJECUTIVO, QUIEN SERA SU REPRESENTANTE LEGAL PARA TODA CLASE DE ACTOS. SON FUNCIONES DEL DIRECTOR: A) REPRESENTAR A LA FUNDACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE CONSTRUIR APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES. B) PRESENTAR AL CONSEJO DIRECTIVO PARA ESTUDIO Y APROBACION PROGRAMAS DE LA FUNDACION, SU PRESUPUESTO, LOS BALANCES Y REGLAMENTOS INTERNOS QUE ESTIME CONVENIENTE PARA LA BUENA MARCHA DE LA ENTIDAD. C) PROPONER AL CONSEJO DIRECTIVO LA ORGANIZACIÓN INTERNA Y PLANTA DE PERSONAL QUE REQUIERA EL FUNCIONAMIENTO DE LA FUNDACION. D) CONFORMAR LOS GRUPOS DE TRABAJO NECESARIOS PARA LA REALIZACION DE LOS PROGRAMAS APROBADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO Y DIRIGIR Y CONTROLAR EL TRABAJO DE LAS COMISIONES ESPECIALES QUE EL DESIGNE. E) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES Y DISPOSICIONES ORGANICAS DE LA MISMA COORDINANDO LAS ACTIVIDADES DE SUS DEPENDENCIAS. F) DIRIGIR LAS FINANZAS DE ACUERDO CONLOS PRESUPUESTOS Y POLITICAS APROBADAS POR EL CONSEJO DIRECTIVO. G) CELEBRAR LOS CONTRATOS, CONVENIOS Y EJECUTAR LOS ACTOS EN QUE FUNDACION SEA PARTE, CON ARREGLO A ESTOS ESTATUTOS. H) NOMBRAR Y REMOVER EL PERSONAL REQUERIDO POR LA FUNDACION DENTRO DE LOS PRESUPUESTOS DEMAS QUE CONSIDERE CONVENIENTES. I) CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS, LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA Y LOS REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES. J. LAS QUE DELEGUE O SEÑALE EL CONSEJO DIRECTIVO. K) CELEBRACION DE CONTRATOS Y CONVENIOS POR CUANTIA ILIMITADA PARA LA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS CON ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS. PARAGRAFO: EL DIRECTOR PODRA CON LA APROBACION PREVIA DEL CONSEJO DIRECTIVO, DELEGAR PARCIALMENTE SUS FUNCIONES EN UNO O MAS FUNCIONARIOS

DE LA FUNDACION.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 005 DEL 08 DE MAYO DE 2020 DE ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO EXTRAORDINARIO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5265 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 11 DE MAYO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	ZARRATE GOMEZ YENNIFER ELIMILETH	CC 1,116,782,511	270068-T

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $894,867,815
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : G4649

CERTIFICA

Patrimonio: EL PATRIMONIO DE LA FUNDACION ESTAR CONSTITUIDO POR LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE ADQUIERA Y POR LOS AUXILIOS PUBLICOS O PRIVADOS, DONACIONES, LEGADOS, CONSIRIBUCIONES Y ESTIMULOS EN DINERO Y ESPECIE QUE ACEPTE, LA VENTA DE SERVICIOS Y CONTRATOS QUE REALICE Y EL PRODUCTO O LOS INTERESES QUE SE OBTENGAN POR LA OPERACION QUE SE REALICEN CON ESOS BIENES. EL PATRIMONIO DE LA FUNDACION, NO RECIPROCAMENTE, LAS DEUDAS DE LA FUNDACION NO DAN A NADIE DERCHO PARA DEMANDARLAS EN TODO O EN PARTE, A NINGUNO DE LOS INDIVIDUOS QUE COMPONEN LA FUNDACION, NI DAN ACCION SOBRE LOS BIENES PROPIOS DE ELLOS, SINO SOBRE LOS BIENES DE LA FUNDACION. PARAGRAFO: EL PATRIMONIO DE LA FUNDACION ASCIENDE A LA SUMA DE CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS $196.000.000 MCTE.

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN

ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CÁMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

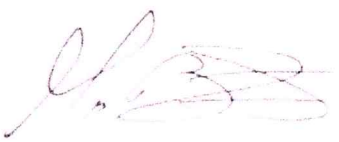
IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=1648 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación DmjHK71x3e

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



SECRETARIO(A) JURIDICO(A)
MARIANELA BOTELLO SANGUINO

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

LAMAR GSA S.A.S
NIT: 901261176-5

Arauca, 10 de marzo de 2023

Señores:
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION INDER ARAUCA
Ciudad

Referencia: **COTIZACIÓN.**

Cordial saludo.

Mediante la presente me permito presentar a su consideración la siguiente cotización:

ITEMS	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
TRANSPORTE	Transporte Aéreo Arauca - Bogotá - Arauca	Pasaje	16	$ 572.000	$ 9.152.000
TRANSPORTE	Transporte Aéreo Bogotá - Cali - Bogotá	Pasaje	16	$ 478.400	$ 7.654.400
TRANSPORTE INTERNO	Servicio de transporte interno en el municipio sede para los deportistas, entrenador y delegado	Pasaje	48	$ 10.400	$ 499.200
ALIMENTACION	Servicio de alimentación para los deportistas y entrenadores (desayuno (64), almuerzo (64) y cena (64)	Unidad	192	$ 16.120	$ 3.095.040
HOSPEDAJE	Servicio de hospedaje para los deportistas, entrenador y delegado	Unidad	56	$ 114.400	$ 6.406.400
TOTAL					**26.807.040**

NOTA: Valores incluyen IVA 19%

En espera de poder servirles.

Atentamente,

GUSTAVO SUAREZ ACOSTA
R/L. LAMAR GSA S.A.S ZOMAC

Dirección: Calle 16 # 22-48 Santa Teresita - **Celular:** 313 826 9149
Email: gustavosuarez1303@hotmail.com

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/02/2023 - 10:31:01
Recibo No. S000160139, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN KKKWznbhG1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2023.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : LAMAR GSA S.A.S ZOMAC
Sigla : LAMAR GSA S.A.S ZOMAC
Nit : 901261176-5
Domicilio: Arauca, Arauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 33066
Fecha de matrícula: 01 de marzo de 2019
Ultimo año renovado: 2022
Fecha de renovación: 16 de marzo de 2022
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 16 NO. 22-48
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico : gustavosuarez1303@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3138269149
Teléfono comercial 2 : 3103026894
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 16 NO. 22-48
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico de notificación : gustavosuarez1303@hotmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3138269149
Teléfono notificación 2 : 3103026894
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 26 de febrero de 2019 de la Acta De Constitucion de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de marzo de 2019, con el No. 8483 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada LAMAR GSA S.A.S

ZOMAC, Sigla LAMAR GSA S.A.S ZOMAC.

REFORMAS ESPECIALES

Por certificación no. 1 Del 02 de febrero de 2020 de la certificion de arauca, inscrito en esta cámara de comercio el 04 de marzo de 2020, con el no. 8972 Del libro ix, se decretó reforma capital suscrito y pagado aumentando en doscientos millones de pesos moneda corriente. Quedando el capital en adelante en trescientos millones de pesos m/cte. Por suscripción de acciones.

Por Acta No. 002 del 03 de marzo de 2020 de la Asamblea Extraordinaria de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de marzo de 2020, con el No. 8981 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA REALIZANDO AMPLIACIÓN OBJETO SOCIAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: Actividades de bibliotecas y archivos, actividades de organismos que prestan servicios de salud, educativos culturales y otros servicios sociales. Capacitaciones de todo tipo en salud y demás servicios en salud, comercio al por menor de computadores, equipos periféricos programas de informática y equipos de telecomunicaciones, servicios de mantenimiento y redes de comunicaciones, actividades de bienestar social, realización de eventos, actividades culturales de bibliotecas y de archivos, en desarrollo del objeto social, la sociedad podrá efectuar todos y cada uno de los actos de comercio que a continuación se indican: A. Constituir sociedades que persigan fines análogos o complementarios a los de la sociedad y participaren empresas o sociedades de tal índole ya constituidas, incluyendo la suscripción de acciones y adquisición de derechos sociales o aportación de bienes de las mismas. B.- Celebrar y ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos, todos los actos, contratos y operaciones comerciales, industriales o financieras sobre bienes muebles o inmuebles que sean necesarias o convenientes para el logro de los fines que ella persigue o que puedan favorecer o desarrollar sus actividades o las de aquellas sociedades en que tenga interés y que de manera directa se relacionen con el objeto social y c.- En general celebrar todos los actos y contratos, civiles, comerciales lícitos, que faciliten el cumplimiento del objeto social de la compañía y que en cualquier forma tiendan a precautelar su patrimonio y producirle beneficios. Parágrafo: La compañía no podrá constituirse garante de obligaciones ajenas ni caucionar con los bienes sociales obligaciones distintas de las suyas propias. Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica, construcción, interventoría y consultoría de todo tipo y clase de servicios y de obras de ingeniería civil, eléctrica, mecánica, sanitaria, ambiental, de vías y la

industria del petróleo. Todas las especialidades y grupos contempladas en la clasificación de constructores, consultores yproveedores según el listado, según el listado de especialidades y grupos del decreto 1404 del 29 de abril de 2010. En la actividad de constructor, servicio de transporte de equipo y maquinaria, explotación, producción fabricación, ensamble, comercialización representación o distribución de toda clase de servicio, tipo legal o sociedades o fusionarse con otra sociedades, kit escolar para dotar a estudiantes de centros e instituciones educativas, dotación vestido de labor, calzado y accesorios de seguridad personal e industrial para los trabajadores oficiales, empleados y servidores, suministro de paquetes nutricionales para la población vulnerable y programas sociales, suministro de medicamentos y material médico quirúrgico, suministro de bienes para la atención integral humanitaria de emergencias, compraventa e implementos de aseo, oficina y cafetería, compraventa e instalación de mobiliario, silletería y estantería bajo los parámetros de diseño establecidos por la entidad, para las bibliotecas, contratación de la dotación de ropa hospitalaria, adquisición computadores de escritorio, suministro e instalación de muebles de laboratorio para instituciones educativas, adquisición de ayudas humanitarias con destino a población desplazada y damnificada por desastres naturales, suministro de combustibles y lubricantes, suministro de alimentos y medicamentos para los equinos y caninos, adquisición de papelería, insumos, elementos de oficina, aseo y cafetería, adquisición y distribución a nivel nacional de preservativos masculinos para el programa de promoción de la salud sexual, suministro de paquetes nutricionales para población adulta y niños, nivel 1 y 2 del sisben, suministro de paquetes nutricionales para madres gestantes. Población desplazada, y programas sociales, comercialización de vehículos y maquinaria pesada, movimiento de tierra, mercancías y productos diversión, administración y manejo de bodegas de materiales, celebrar contratos de participación o colaboración empresarial, uniones temporales o transitorias, consorcios con firmas nacionales o extranjeras, la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. En todo lo inherente con la construcción en los campos de la ingeniería eléctrica, electrónica, comunicaciones, mecánicas, civil, vías, hidráulica, sanitaria, industrial, construcción y/o montajes, minera de petróleos y de gas, de transporte, forestal, agrícola, pecuaria y ambiental, así como en la arquitectura, construcción de obras complementarias a estas especialidades, las ciencias administrativas, económicas geológicas y geodésicas, al igual que a la exploración, explotación, transformación y comercialización de minerales, concesión de obras y explotaciones inherentes a estos campos. Estudios, interventorías, diseños, gerencia de proyectos, realización de la planeación, ofrecer y prestar los servicios profesionales, minerales, ingeniería eléctrica, electrónica, comunicaciones, mecánicas, civil, vías, hidráulica, sanitaria, industrial, montajes, minera de petróleos y de gas, de transporte, forestal, agrícola, pecuaria y ambiental, operación, toda clase de instalaciones eléctricas mantenimiento y administración de proyectos tipo, comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y

calefacción, transporte de equipo y maquinaria, concesiones y proyectos de modalidad dentro de los campos mencionados, realizada para entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras, a través de cualquier mecanismo lícito. En desarrollo del objeto social, la sociedad podrá efectuar todos y cada uno de los actos de comercio que a continuación se indican: A. Constituir sociedades que persigan fines análogos o complementarios a los de la sociedad y participaren empresas o sociedades de tal índole ya constituidas, incluyendo la suscripción de acciones y adquisición de derechos sociales o aportación de bienes de las mismas. B.- Celebrar y ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos, todos los actos, contratos y operaciones comerciales, industriales o financieras sobre bienes muebles o inmuebles que sean necesarias o convenientes para el logro de los fines que ella persigue o que puedan favorecer o desarrollar sus actividades o las de aquellas sociedades en que tenga interés y que de manera directa se relacionen con el objeto social y c.- En general celebrar todos los actos y contratos, civiles, comerciales lícitos, que faciliten el cumplimiento del objeto social de la compañía y que en cualquier forma tiendan a precautelar su patrimonio y producirle beneficios. Parágrafo: La compañía no podrá constituirse garante de obligaciones ajenas ni caucionar con los bienes sociales obligaciones distintas de las suyas propias. Actividades de organismos que prestan servicios de salud, educativos culturales y otros servicios sociales. Capacitaciones de todo tipo en salud y demás servicios en salud, comercio al por menor de computadores, equipos periféricos programas de informática y equipos de telecomunicaciones, servicios de mantenimiento y redes de comunicaciones, actividades de bienestar social, realización de eventos, actividades culturales de bibliotecas y de archivos, el comercio al por mayor de muebles, colchones, somieres y artículos de uso doméstico, suministro de minerales, materiales pétreos, maquinaria y equipo, materiales para la construcción, combustible, tubería, plantas de tratamiento, celebrar toda clase de contrato con entidades bancarias, de crédito o intermediarios financieros, hacer parte de otras sociedades, comercialización de vehículos nacionales e importados, prestar los servicios de aseo, cafetería, mantenimiento de prados, aseo industrial y hospitalario, servicio de biodegradación de lodos y material vegetal contaminados con hidrocarburos, servicio de geotecnia, mantenimiento y construcción de tuberías de conducción de fluidos, comprar o enajenar bienes inmuebles, hipotecarios, adquirir y vender los mismos inmuebles, darlos en prenda, dar y tomar en arriendo los inmuebles, diseño, actividades de organización de paquetes de servicios de viajes para su venta a través de agencias de viajes o por los propios operadores turísticos. Esos viajes organizados pueden incluir uno o varios de los elementos siguientes: Transporte, alojamiento, comidas y visitas a museos, lugares históricos o culturales y asistencia a espectáculos teatrales, musicales o deportivos. La producción para el público en general de conciertos, para una o más funciones. Las actividades pueden ser realizadas por orquestas y bandas, pero también pueden consistir en funciones de músicos, autores, intérpretes, entre otros. Las actividades conexas, como las de manejo de la escenografía, los telones de fondo y el equipo de iluminación y de sonido. La gestión de las salas de conciertos, teatro y otras instalaciones similares. Las actividades de productores o empresarios de eventos o espectáculos artísticos en vivo, aporten ellos o

no, las instalaciones. La preparación y el expendio para consumo inmediato desde vehículos motorizados o no, puestos móviles, entre otros, de comidas preparadas tales como: Empanadas, buñuelos, perros calientes, arepas, chorizos, etc. La preparación y el expendio de alimentos para su consumo inmediato, no clasificados previamente, tales como las denominadas casetas, kioscos, fritangueras. Las actividades de las heladerías, establecimientos de coffe shop y fuentes de soda, entendidos como los establecimientos donde se sirven helados y bebidas de frutas naturales para el consumo inmediato. Los espectáculos en vivo tales como circos, títeres, pantomima, narración, declamación, entre otros. Bibliotecas y archivos, actividades de organismos que prestan servicios de salud, educativos culturales y otros servicios sociales. Capacitaciones de todo tipo en salud y demás servicios en salud, comercio al por menor de computadores, equipos periféricos programas de informática y equipos de telecomunicaciones, servicios de mantenimiento y redes de comunicaciones, actividades de bienestar social, realización de eventos, actividades culturales de bibliotecas y de archivos, el comercio al por mayor de muebles, colchones, somieres y artículos de uso doméstico, suministro de minerales, materiales pétreos, maquinaria y equipo, materiales para la construcción, combustible, tubería, plantas de tratamiento, celebrar toda clase de contrato con entidades bancarias, de crédito o intermediarios financieros, hacer parte de otras sociedades, comercialización de vehículos nacionales e importados, prestar los servicios de aseo, cafetería, mantenimiento de prados, aseo industrial y hospitalario, servicio de biodegradación de lodos y material vegetal contaminados con hidrocarburos, servicio de geotecnia, mantenimiento y construcción de tuberías de conducción de fluidos, comprar o enajenar bienes inmuebles, hipotecarios, adquirir y vender los mismos inmuebles, darlos en prenda, dar y tomar en arriendo los inmuebles, diseño.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 700.000.000,00
No. Acciones	700,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 300.000.000,00
No. Acciones	300,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 300.000.000,00
No. Acciones	300,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

facultades del representante legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 26 de febrero de 2019 de la Acta De Constitucion, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 01 de marzo de 2019 con el No. 8483 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL Y/O GERENTE	GUSTAVO SUAREZ ACOSTA	C.C. No. 17.594.185

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Cert. No. 1 del 02 de febrero de 2020 de la Certificion	8972 del 04 de marzo de 2020 del libro IX
*) Acta No. 002 del 03 de marzo de 2020 de la Asamblea Extraordinaria	8981 del 06 de marzo de 2020 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro

quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: O8413
Actividad secundaria Código CIIU: G4741
Otras actividades Código CIIU: C3312 I5621

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $290,146,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : O8413.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

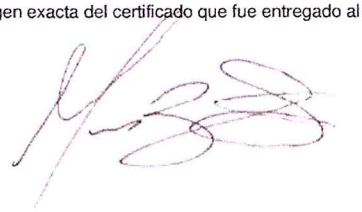
Fecha expedición: 09/02/2023 - 10:31:02
Recibo No. S000160139, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN KKKWznbhG1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2023.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****